

6

LA FAMILIA, CAUSA Y EFECTOS ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

AUTORES

Yeison Fernando Ordóñez Velásquez

Estudiante de Licenciatura en Teología.

Corporación Universitaria Adventista.

yfordonezv@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado
Investigación Asistida*

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo principal conocer las causas y efectos ante una crisis económica en la familia, y los diversos factores que influyen en ella, desde los aportes teóricos de diversos autores, los cuales brindan un conocimiento más amplio sobre el aspecto económico, lo cual permite analizar cuáles son las causas y consecuencias que conllevan a una crisis financiera en las familias.

Estas crisis tienen características que las diferencian, como la escasez de una base económica para enfrentar y alcanzar las complacencias de las necesidades de los miembros que conforman dicha familia; es incoherente el planteamiento del estudio del sistema familiar, dejando sin mencionar el aspecto económico, el cual es una base para el sostenimiento de la familia, por ende, el aspecto económico se debe observar de manera integral, teniendo en cuenta que las consecuencias y repercusiones no solo se presentan a nivel externo sino también afectan la dinámica familiar interna.

Por esta razón se hace vital realizar una revisión bibliográfica en relación a la temática abordada, desde la definición de familia de la antigüedad hasta en la actualidad, logrando identificar si el factor de transformación por el cual ha pasado la familia a través del tiempo tiene relación con la crisis financiera que se presenta en los últimos años.

PALABRAS CLAVE

Familia, crisis, economía, y relaciones.

ABSTRACT

The main objective of this review article was to know the causes and effects of an economic crisis in the family, and the various factors that influence it, from the theoretical contributions of various authors which provide a broader knowledge of the economic aspect, which allows to analyze what are the causes and consequences that lead to a financial crisis in families. These crises have characteristics that differentiate them, such as the scarcity of an economic base

to face and meet the satisfaction of the needs of the members that make up said family, the approach to the study of the family system is incoherent, leaving without mentioning the economic aspect, the which is a fundamental basis for the maintenance of the family, therefore, the economic aspect must be observed in an integral way, taking into account that the consequences and repercussions not only appear externally but also affect the internal family dynamics. For this reason, it is vital to carry out a bibliographic review in relation to the topic addressed, from the definition of family in antiquity to the present day, managing to identify if the transformation factor through which the family has passed over time is related with the financial crisis that has occurred in recent years.

KEY WORDS

Family, crisis, economy, and relationships.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda una problemática a la cual se han enfrentado Colombia y otros países, como lo ha sido la crisis financiera en el sistema familiar, y el grado por el cual está avanzando. Situación que ha afectado el mundo entero sin distinción de la tipología familiar.

En la historia, en particular en las últimas décadas, los países han venido enfrentando una serie de situaciones económicas difíciles, las cuales han venido incrementándose en los últimos años en cuanto a la crisis que enfrentan las familias del mundo entero.

Cuando hablamos de familia debemos considerar que estamos hablando sobre esa estructura biológica que se apoya en las relaciones familiares y que por lo tanto, ante una situación de crisis esta genera un cambio en el sistema familiar, generando causas tales como: divorcio, situaciones de calle de algunos de los integrantes del sistema, suicidio y malas decisiones frente a la economía de la familia.

DESARROLLO

El hilo conductor o el objetivo principal es conocer las causas y efectos ante una crisis económica en la familia, y los diversos factores que influyen en ella, lo cual nos permitirá analizar cuáles son las causas y consecuencias que conllevan a una crisis financiera en las familias; también es muy importante hablar con claridad sobre sus finanzas.

ANTECEDENTES

Manzano Sánchez (2015, p. 58) considera que la familia es el núcleo de la sociedad, donde los miembros se interrelacionan con otras familias y que en ellas se establecen redes de relaciones, en las cuales los miembros particularmente los niños, niñas y adolescentes reciben una diversidad de informaciones relativas a la vida, hábitos, valores, conductas, aprenden a dar, administrar y recibir, entre otros factores que permiten su inclusión en la sociedad.

METODOLOGÍA

Propósito

Esta revisión estará dirigida a mostrar los hallazgos obtenidos por otros estudiosos sobre las causas y efectos ante una crisis económica en la familia, con el fin de darle un panorama completo y detallado. En este sentido, la revisión constituye un aporte para los estudiosos de las ciencias sociales, interesados en los temas de familia.

Problema

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, la cual es conformada por un sistema de especial constitucional, el estado y la sociedad que garantizan la protección integral de la familia. A lo largo del tiempo la tipología de familia tradicional ha disminuido dando paso a nuevos modelos de sistemas familiares, encontrándonos con una realidad social, sistémica y personal distinta, producto de los cambios y conflictos sociales en la actualidad; no obstante, la familia es un sistema en constante cambio, no es estática y esto se debe también a la influencia de

factores como el aspecto económico, partiendo de que una de las funciones básicas de la familia concierne a la economía; dentro de la familia se presentan crisis, las cuales llevan a la familia a cambios como respuesta ante determinadas crisis.

RESULTADOS

La familia

Manzano Sánchez (2015, p. 9) considera que la familia es el núcleo de la sociedad, donde los miembros se interrelacionan con otras familias y que en ellas se establecen redes de relaciones, en que los miembros particularmente los niños, niñas y adolescentes reciben una diversidad de informaciones relativas a la vida, hábitos, valores, conductas, aprenden a dar y recibir, entre otros factores que permiten su inclusión en la sociedad.

La familia es una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por tanto, la familia puede surgir como un fenómeno nativo producto de la decisión libre de dos personas; lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor lo que estructuran y le brinda cohesión a la institución (Arévalo, 2014).

También la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto; las formas y funciones de la familia evolucionan a partir de los cambios de las relaciones sociales, y debe progresar igual que la sociedad y modificarse conforme a los cambios de la misma.

Otro aspecto es que desde el pensamiento sistémico se tiene a la familia como una entidad teórica acerca de la funcionalidad de un todo constituido a partir de la interacción de elementos. Desde esta perspectiva, el comportamiento familiar depende de la interacción entre sus miembros y de sus intercambios con otros sistemas, y se constituye a partir de la interacción de propiedades emergentes, que trascienden la suma de los miembros de la familia (Uribe, 2006).

Subsistemas familiares

Para Sánchez (2008), la economía en la familia es una unidad al tiempo que es un subsistema económico, que fluye socialmente como elemento receptor, a su vez que emisor, de fuerzas, políticas y dinámicas productivas, que se modifican en contraste con los cambios históricos.

Cabe mencionar que la familia cumple tres funciones básicas: económica, biosocial y cultural-espiritual. La función económica muestra que la familia como célula básica de la sociedad, tiene como primera función la de asegurar la existencia física y el desarrollo de sus miembros y con ello, reponer la fuerza de trabajo de la sociedad. Esta función se materializa en todas las actividades que realizan sus integrantes con el fin de satisfacer sus necesidades materiales individuales y colectivas; comprende tanto lo referente al trabajo que se realiza para obtener una remuneración económica para la subsistencia y manutención, como las tareas que se realizan en el hogar y que garantizan entre otras, la alimentación, la higiene y el cuidado de niños y ancianos. En el desarrollo de esas actividades se establecen determinadas relaciones interfamiliares y roles que son esenciales para caracterizar a la familia; el nivel de vida familiar depende del comportamiento de esta función (Sonia & Isneido, 2016).

Por consiguiente, varias son las dificultades que se presentan en una familia relacionadas con el dinero que obtienen los integrantes y con la forma de distribuirlo; es frecuente encontrar en las realidades sociales, donde se han abordado problemáticas de orden familiar, que el empleo y la distribución del ingreso económico influyen directamente en la vida familiar. Por tal motivo, es recomendable, en los procesos de economía familiar, la planeación teniendo en cuenta la satisfacción de necesidades y las de los futuros hijos, de tal manera que le permita al hogar alcanzar ciertos niveles de desarrollo (Nardone, Giannotti & Rocchi, 2013).

Crisis económica

A través de la historia, el sector financiero de cada país ha desempeñado un papel fundamental en el óptimo funcionamiento del Estado; sin embargo, debido a muchas causas, entre ellas la globalización, los conflictos sociales y políticos, dicho sector ha experimentado severas crisis a lo largo de la historia. Y debido a esto, Colombia ha sido afectada a lo largo de la historia, como

sostiene Perdomo, Serna & González (2012), donde la economía colombiana desde mediados de los años 1990 ya mostraba síntomas de estar en riesgo de crisis o, por lo menos, en riesgo de depresión. El PIB sufrió una gran desaceleración en el año 1996, aunque en 1997 tuvo una repentina recuperación, lo que disipó en las personas el temor de la crisis; esto solamente para que en 1998 el PIB alcanzó a tener una de las peores tasas de crecimiento de los últimos años, -4,4%. Fue allí donde se vio que efectivamente el país había caído en una profunda crisis económica: la burbuja había explotado y el precio de los activos cayó repentinamente, dejando a los deudores ilíquidos y, aún peor, sin tener con qué pagar; esta situación produjo un gran déficit en las cuentas de los bancos comerciales.

Estas crisis van afectando continuamente las relaciones en el sistema familiar debido a que todo lo que pasa afuera, en el contexto social, influye de manera significativa en el sistema como tal. Para Shafir (2015, p. 155)

Las tensiones, los miedos son aquellos espacios donde se convierten en escenarios de discusiones entre parejas, dando como resultado llanto, violencia entre los cónyuges, y es ahí donde vienen aquellas situaciones de reclamos, trayendo como consecuencia que alguno de estos decida dejar el hogar, al no soportar la situación.

Avendaño & Paz (2013) señala que “el rebusque es una práctica común, que la mayoría de los ciudadanos percibe como una actividad dirigida a conseguir ingresos diarios de algunas personas”; aunque, por otra parte, también se desconoce como agente de problemática social en el ámbito de la desigualdad y, en un sentido más concreto, de pobreza. Este problema, vinculado con la limosna y la mendicidad, es un fenómeno moderno ligado, entre otros factores, al desempleo, la indigencia y al fallido Estado social de Derecho que promueve la Carta Política. También, “la mendicidad, frecuentemente es vista en prácticas como la limosna, se encuentra ligada a agentes de indigencia y desempleo que el Estado no asume como problemática notoria causante de pobreza”.

En la actualidad, en la ciudad de Cúcuta y otras muchas ciudades por ser ciudades fronterizas con Venezuela, se ejercen la mendicidad y la limosna como una profesión de largas jornadas en el diario vivir de muchas personas para poder suplir sus necesidades básicas tanto de ellas

como las de sus familias. Muchas de estas familias venezolanas han migrado a diferentes ciudades del país colombiano, para conseguir mayores probabilidades de subsistencia, y poder mandar a los demás integrantes de ellas que quedaron en su país; estas personas siendo aun profesionales de las diferentes áreas, llegan a situación de calle y ejercer la indigencia, realidad que hoy en día se está viendo.

Causas y efectos de la crisis económica

Polaino, (2012, p. 9) afirma que la “crisis económica es la causa principal de los actuales conflictos conyugales y el malestar de las familias que de ellos derivan”. El número de matrimonios se acelera anualmente, al mismo tiempo los jóvenes de hoy en día se casan más tarde, y se casan cada vez menos, pero también el número de divorcios cada vez se va duplicando más; en consecuencia de esto es el empobrecimiento de la familia.

Jiménez, Macías & Valles (2012, p. 102), mencionan que “el divorcio es una crisis no normativa que se presenta en dos dimensiones diferentes: en principio, se valora su dimensión traumática por los eventos que lo acompañan, ya que estos generan altos niveles de perplejidad y de estrés, pues esta situación desencadena inestabilidad emocional en los sujetos que viven la disolución de la familia; en segundo lugar, se valora su dimensión temporal, en tanto que asumir el divorcio como nueva condición de vida exacerba los síntomas de estrés postraumático que implican la tendencia a la evitación, lo cual le resta funcionalidad al individuo”.

También hay que tener en cuenta que el divorcio o la separación genera un proceso de duelo, es decir, que cuando la pareja decide ir cada uno por su lado, esto conlleva un sufrimiento y que cada uno de ellos se ve en la necesidad de superar esta pérdida de manera individual, debido a que cada uno vive esta ruptura de una manera diferente afectando las decisiones que estos deben tomar, presentándose así la duda, el profundo sentimiento de pérdida, llevando así a estas parejas a tomar como única solución el suicidio (Imaz, 2013).

Ciertamente, el suicidio es una consecuencia también relacionada con la crisis económica en el sistema familiar debido a que genera desestabilidad en la relación familiar. Loinaz, Echeburúa, & Irureta (2011) mencionan que “El suicidio no siempre es atribuible a un trastorno

mental pero sí que es indicativo de sufrimiento y de estrés negativo. También los motivos para que una persona cometa este acto es debido a: años amorosos, la muerte de un ser querido, la pérdida de trabajo, la imitación de otro suicida, el abuso de drogas, la soledad, el abandono familiar, trastornos psiquiátricos severos, motivos sectarios, y presión grupal”. Cuando este autor nos dice “el abandono familiar” podemos tomarlo que esta crisis económica lleva a que sus miembros abandonen su hogar generando en los que quedan en este sufrimiento y con las probabilidades de cometer este tipo de acto.

Cuando hay una correlación entre las crisis económicas, el suicidio y el desempleo, las personas ven la relación entre querer quitarse la vida y la desesperación que estas tienen por el hecho de estar desempleados lo que genera en ellas una incertidumbre por el futuro que tendrán en el día de mañana su familia y más lo que son padres cabeza de hogar que son los responsables de responder por la economía financiera del hogar.

CONCLUSIONES

La crisis económica es una crisis como cualquier otra de las que se presentan en el sistema familiar, sin embargo, con características que la diferencia de las demás, y la percepción que se tenga frente a esta.

De acuerdo con Medina (2017), la crisis siempre conlleva una situación desesperada para el que la padece; se ampara en situaciones extremas que llegan por diversas circunstancias emocionales pasajeras; al igual que llegan, pueden desaparecer, dando por acabado el ciclo de su tiempo y permanencia.

Con relación a la crisis económica que viven las familias en la actualidad, se encuentran diversas causas y efectos en el sistema familiar; sin embargo, se constata que un factor que incrementa los efectos negativos es la imagen que tiene la familia frente a la crisis, pues se ve a esto como algo complejo de superar.

Por lo tanto, Gili, Campayo & Roca (2014), mencionan que una crisis económica puede implicar cambios positivos en estilos de vida, al disponer de mayor tiempo de ocio, dedicación a la familia o los amigos, y finalmente, una política adecuada de información sobre los suicidios que evite conductas miméticas, de manera particular en la familia.

- Arévalo, N. (2014). El concepto de familia en el siglo XXI. Ponencia presentada en el Foro Nacional de Familia. Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional. Ministerio de Justicia y del Derecho. Bogotá D.C.
- Avendaño, W., & Paz, L. (2013). Rebusque y mendicidad: muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. *Apuntes del CENES*, 165-188.
- Gili, M., Campayo, J. G., & Roca, M. (2014). Crisis económica y salud mental. Informe SESPAS 2014. *Gaceta Sanitaria*, 28, 104-108.
- Imaz, J. A. G. (2013). Familia, suicidio y duelo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43, 71-79.
- Jiménez M., Macías M., & Valles M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: el caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Revista Científica Salud Uninorte*, 28 (01).102.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., & Irureta, M. (2011). Trastornos mentales como factor de riesgo de victimización violenta. *Psicología Conductual*, 19(2), 421.
- Manzano Sánchez, C. (2015). La constitución del patrimonio familiar y el núcleo de la sociedad. *Derecho de Familia*, 61, 9.
- Medina Rodríguez, L. F., Ortiz Jiménez, C. A., & Pinto Gómez, M. C. (2017). Factores de riesgo psicosocial y familia en combatientes: informe de investigación (*Tesis de pregrado*), *Universidad Piloto de Colombia*).
- Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. (2013). Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos. *Herder Editorial*.
- Perdomo, J. P. Z., Serna, A. L. C., & González, J. E. G. (2012). Lecciones de las crisis financieras recientes para el diseño e implementación de las políticas monetaria y financiera en Colombia. *Revista ESPE-Ensayos Sobre Política Económica*, 30(69), 258-293.
- Polaino Lorente, A. (2012). La crisis económica y los conflictos conyugales: La Razón Histórica. *Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 9.
- Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15-22.

- Shafir, I. (2015), Violencia política, miedo y amenaza en lugares de memoria. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(4), 155-172.
- Sonia, C. C., & Isneido, G. S. (2016). La función educativa en familias asentadas en la CCS José Martí, de Sancti Spíritus (*Doctoral dissertation, Universidad de Sancti Spíritus*), 27-30.
- Uribe, S. G. (2006). Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. Universidad de Caldas. *Useuc*, 96.